

**261. INFORME MENSUAL DE GESTION
 PROGRAMA DE URGENCIA SAR CARDENAL
 RAUL SILVA HENRIQUEZ**

Establecimiento	SAR CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
Nombre	MARIA BERNARDITA ARAYA GONZALEZ
Profesión	ADMINISTRATIVO
Horas trabajadas	60
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia médica	0
Periodo de informe (mes)	ENERO /

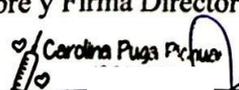
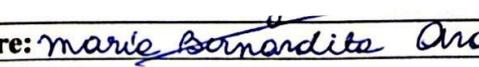
MONTO BOLETA	\$ 328.136 /
--------------	--------------

PERIODO DE INFORME	DESDE: 21 - 12-2023	HASTA: 20 - 01- 2024
--------------------	---------------------	----------------------

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Es responsable de coordinar y apoyar las labores administrativas con el fin de mantener el buen funcionamiento de la Unidad.
2	Verificar la certificación de la previsión del paciente para determinar, si corresponde, el cobro por las prestaciones (ISAPRES, particulares)
3	Recibir ingresos propios por concepto de prestaciones médicas a pacientes beneficiarios y no beneficiarios del sistema de salud.
4	Realizar boletas por recepción de dinero por atenciones de pacientes Isapres, además de efectuar rendiciones diarias por dineros percibidos.
5	Tomar datos personales e ingresar al sistema computacional para confección o modificaciones en clínico electrónico
6	Entrega de información, en coordinación con medico jefe de turno y personal de enfermería

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre y Firma Director CESFAM  Nombre: <u>Carolina Puga Pequeño</u> Enfermera		Timbre y Firma prestador de servicio  Nombre: <u>Maria Bernardita Araya</u>
---	---	---